



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MARESEO LOGISTIC'S S.A.

Se comunica al público que la compañía MARESEO LOGISTIC'S S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de abril de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución SCV-INC-DNASD-SAS-14-0030207 el 18 NOV. 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto social Uno) La compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, intermediación, representación, fabricación, ensamble, producción e industrialización: A) De artefactos electrodomésticos, (...)".

Guayaquil, 18 NOV. 2014

AB. MARIO BARBERÁN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

expreso

DE GUAYAQUIL

Número total de ejemplares
puestos en circulación
20.045

Lunes, 12 de enero de 2015 Año 42 Número 15163 PVP: 50 céntavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec [twitter: @expresoec](https://twitter.com/expresoec) Ejemplar: 06178